

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446281
Número de orden de compra a modificar:	142851
Entidad compradora:	GOBERNACION DE SUCRE
Nombre del solicitante:	Andres Rafael VIVERO LEON
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-28 09:14:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
138671	CDP ASEO Y CAFETERIA	8	8	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.0	Mes	15169241.55	8	106184690.85

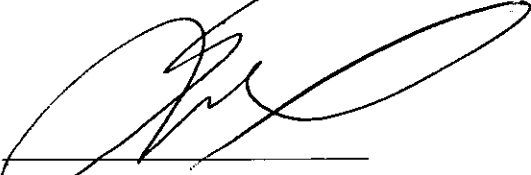
2	ays04--R2 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	9.0	Mes	9101544.93	8	81913904.37
3	ays04--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	3033848.31	8	27304634.79
4	ays04--R2 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	8	0.00
5	ays04--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	8	0.00
6	ays04--R2 - AIU	1.0	Unidad	111645617.81	8	111645617.81
7	ays04--R2 - IVA	1.0	Unidad	21212667.39	8	21212667.39

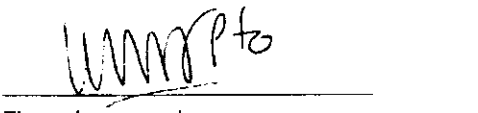
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 33	9.00	Mes	100116994.23	8	901052948.07
Nuevo	Nuevo	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.00	Mes	15169241.55	8	106184690.85

Detalle o justificación de la aclaración

Se aclara el numero de personal adicionados, y el numero actual del personal de la orden de compra


Firma ordenador del gasto
Nombre: Andrés J. Uceda León
Documento: 92556331


Firma de proveedor
RL UNION TEMPORAL CCE AMP IV 2022
Nombre: Nubia Esperanza Venegas Prieto
Documento: 1.071.163.543 de la Calera



400.11.03/ SGRF No. 136
Sincelejo, 28 de abril de 2025

Doctor
ISAAC COHEN RÍOS
Subsecretaria de Gestión de la Contratación
E. S. D.

ADICION	MODIFICACION	ACLARACION	TERMINACION
X	X		

TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA
NUMERO ORDEN DE COMPRA	142851
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA IV BAJO EL ACUERDO MARCO No. CCE-126-2023 PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE Y A LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE".
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE SUCRE
PROVEEDOR:	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022
VALOR INICIAL:	MIL CIENTO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$1.130.493.794,21)
NUMERO DE C D P	8 de fecha 14 de enero de 2025.
NUMERO DE R P	1128 de fecha 07 de marzo de 2025
NUMERO DE PÓLIZA	60-44-101014858 aprobada el 11 de marzo de 2025.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo de 2025
PLAZO:	09 meses
SUPERVISOR:	Jeiny Emiliani Ruiz Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 25 No. 25B-35 Sincelejo Sucre

JUSTIFICACIÓN

Procedo a realizar la siguiente justificación a la solicitud de adición de la orden de compra Número 142851, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que la orden de compra número 142851, se emitió el 05 de marzo de 2025, y se dio inicio el día 12 de marzo de 2025.
2. Que se pactó como valor inicial la suma de MIL CIENTO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$1.130.493.794,21), incluidos todos los tributos y gastos.
3. Que el plazo de ejecución establecido es de nueve (9) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.
4. Que el proveedor constituyó Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 60-44-101014858 aprobada el 11 de marzo de 2025, expedida por Seguros del Estado S.A para cubrir los



amparos de Cumplimiento de los deberes, Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual número 60-40-101006735.

- Que el contratista efectuó el pago de estampillas: Pro- electrificación Rural, Pro- Universidad de Sucre, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, Pro-Hospital, Pro Cultura y Tasa Pro Deporte, según consta en liquidación No. 20250013236 de fecha 10 de marzo de 2025.
- Que el contrato se encuentra vigente desde el 12 de marzo de 2025 hasta el 11 de diciembre de 2025, según acta de inicio suscrita por las partes.
- Que, revisada la ejecución de la orden de compra desde su aspecto técnico y financiero, se tiene el siguiente balance a la fecha:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$1.130.493.794,21
Valor ejecutado	\$ 196.789.660,47
Porcentaje ejecutado	17,41%
Valor pendiente por ejecutar	\$ 933.704.133,74
Porcentaje por ejecutar	82,59%

- Que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones por parte del contratista, prestando el servicio en cumplimiento de los requerimientos solicitados por la entidad y lo establecido en la orden de compra No. 128137.
- Que el departamento Sucre a través de la Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos debe brindar siempre un ambiente limpio de trabajo a los funcionarios y contratistas, con el fin de lograr un óptimo desempeño en sus funciones y las actividades propias de su cargo.
- Que la sede administrativa de la gobernación cuenta con espacios concurridos por la alta afluencia de personas, por lo que la entidad tiene la obligación de contar con el personal suficiente de limpieza que desarrollen procesos de limpieza constante, con el fin de que el personal encargado pueda enfrentar de la mejor manera las jornadas laborales.
- Que el personal contratado objeto de la presente orden de compra y el personal de planta de la entidad, relacionado con la prestación del servicio de aseo es insuficiente, por lo cual se hace necesario realizar la presente modificación al contrato inicial inicial.
- Que es un deber de la entidad propiciar un ambiente limpio y visiblemente agradable al público, lo que comprende la necesidad de mantener todas las áreas en buen estado.
- Que la entidad no cuenta en su estructura organizacional ni funcional con el personal suficiente para la prestación del servicio de aseo y cafetería.

Por lo anterior, en mi calidad de supervisora de la orden de compra número 142851, manifiesto mi decisión de adicionar 5 puestos a los 37 inicialmente contratados, por el termino de siete meses, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente solicitud.

La presente solicitud se encuentra amparada en el certificado de disponibilidad número 8 de fecha 14 de enero de 2025, expedido por el subsecretario de gestión financiera.

Se anexa a la presente solicitud, presupuesto distribuido de la siguiente manera.

NIT: 892280021-1 **PRESUPUESTO ADICIÓN 001 ORDEN DE COMPRA 142851**

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 430

Línea de atención gratuita: #584

recursosfisicos@sucre.gov.co

		Gobernación		Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos		
Ítem	Descripción	Cantidad	Duración	Precio unitario sin IVA y sin AIU	Valor total mensual sin IVA y sin AIU	
1	Operario de Aseo y Cafetería Tiempo completo	5	07 meses.	\$15.169.241,55	\$106.184.690,85	

Por la atención al presente, mil gracias.

Atentamente,

JEINY EMILIANI RUIZ
Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dayana Casares Montalvo	Asesor Jurídico Externo JU ABOGADOS SAS	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.